

QUITO, 20 DE ENERO de 2016

Señora.
ANA CRISTINA LAPENTTY LUQUE
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Le comunico que de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de la compañía IK&MY-INMOBILIARIA S.A., celebrada el 20 de enero del presente año, usted ha sido electa como Presidenta de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada el 06 de enero del 2016, ante el notario Vigésimo Noveno de Quito, Doctor Rolando Falconi Molina y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de enero del 2016.

Atentamente,

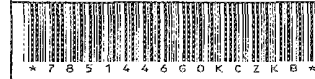

MARTHA GUADALUPE GARCIA RODRIGUEZ
SECRETARIA AD-HOC
C.C. No 170040632-3

Acepto el cargo de Presidenta, y prometo desempeñarlo de acuerdo con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, Quito 20 de ENERO DE 2016.


ANA CRISTINA LAPENTTY LUQUE
PRESIDENTA
C.C. 170062980-9



TRÁMITE NÚMERO: 13375



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9080
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3108
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IK&MY-INMOBILIARIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LAPENTTY LUQUE ANA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1700629809
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 177 DEL: 18/01/2016 NOT: 29 DEL: 06/01/2016.- M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 4 fojas útiles, son fiel copia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 15 MAR. 2016

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

